

modificaciones introducidas en el TRLSA por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y consecuente modificación del apartado 6 del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del artículo 9 de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades.
Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 LSA, se hace constar que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, que se someten a la aprobación de la Junta.

Asimismo los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el Informe de los Administradores justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas así como el texto íntegro de las mismas, y de pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tavera Montes-Jovellar.—27.001.

EMPRESARIOS REUNIDOS SAN PASCUAL, S. A.

Convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 21.00 horas, en el Mercado San Pascual, sito en la calle Virgen del Val, n.º 9, de Madrid, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2002. Votación.

Segundo.—Concesión de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta. Votación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente, Antonio Santos Rogado.—24.983.

ESALIBUZ, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las catorce horas del día 20 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría. Designación de auditor.

Sexto.—Designación de auditor.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—27.013.

ESPECTÁCULOS RAMBLA, S. A. (Sociedad absorbente) RAMBLAJOC, S. L. (Sociedad absorbida)

Rectificación

En el anuncio de estas sociedades publicado los días 8, 9 y 10 de enero de 2003, se indicó como fecha de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que aprobó la fusión la del 30 de septiembre de 2002, cuando ésta se celebró el día 1 de diciembre de 2002.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de febrero de 2003.—José Campreciós Torán, Administrador Único de Espectáculos Rambla, S.A.—Cristina Campreciós Torán, Administrador único de Ramblajoc, S.L.—25.008.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 30 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 1 de julio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Modificación del párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Luis Sotillo Sánchez.—24.980.

ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

Junta General de Socios

El Consejo de Administración convoca a los Señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Calle Sagasta, número 5 (Madrid), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las diez de la mañana con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Proazca, Sociedad Anónima, Francisco Franco Martínez-Bordiú.—25.114.

ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MEISA)

Por la presente, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Ourense, calle Capitán Eloy, 26, entre-suelo, el día 23 de junio, a las trece horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión y la propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Reelección, si procede o, en su caso, nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Amieiro Albertos.—24.965.

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en Motril, en el local de la sociedad, situado en la estación de servicio n.º 33407 denominada «Panata», situada en la carretera nacional 323 Bailén-Motril, Km 192, el día 26 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria y en el caso de que no se cumpliera el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de marzo de 2003, acompañadas del Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para que verifique, por decisión de la Junta, las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—24.490.

ESTEVE GALVAÑ, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de Administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Eduardo Galvañ Carratala.—24.450.

EUMAÑI INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de Marzo de 2003, ha convocado la Junta General Ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Paseo Castellana, 95, cuarta planta, de Madrid, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Zaragoza, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Vicente Moreno Trias.—26.221.

EUROCAIXA 1, SIM, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, Torre 1, Planta 1.ª, Auditorio A, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 26 de junio de 2003, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales a fin de introducir un nuevo artículo 18.º bis, relativo a la designación de un Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad para el año 2003.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar

en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado sobre la misma por los administradores de la Sociedad, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, a 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cánovas Atienza.—27.102.

EUROFORUM ESCORIAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 25 de Junio de 2003, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de Junio de 2003, a las 17,00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—La Secretaria no Consejer, María José Font Boix.—24.976.

EUROFORUM TORREALTA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 25 de Junio de 2003 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de Junio de 2003 a las 17,30 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito